

PROGRAMA DE APOYO AL ACCESO ABIERTO

I. Objetivo

Apoyar financieramente a los académicos en la publicación de sus manuscritos en revistas de acceso abierto a través del pago parcial o total de los costos de publicación (APC o *Article Processing Charges*).

Este concurso contempla un monto máximo para otorgar por el pago de APC, correspondiente a 1.600 dólares. En caso de que la publicación exija un pago de APC superior a este monto, la diferencia deberá ser cubierta por el autor.

El presente concurso excluye aquellas publicaciones que se generen como producto de proyectos de investigación internos o externos que dispongan de recursos económicos destinados para el pago de APC.

II. Requisitos:

1. Solo podrán postular a este concurso aquellos investigadores (académicos o docentes de la institución) que firmen como autor correspondiente y que posean una vinculación contractual con UDLA al momento de realizar la solicitud. El autor correspondiente deberá indicar claramente su afiliación a la Universidad de Las Américas, Chile.
2. El manuscrito podrá corresponder a un artículo de investigación (*article*), revisión (*review*) o *Conference proceedings*. No calificarán para este concurso otros tipos de documentos como editoriales (*editorials*), cartas al editor (*letters*), resumen de congreso (*meeting abstract*), notas (*notes*) o reseñas (*book review, journal review, art exhibit review*, entre otras).
3. La revista debe encontrarse indexada en las bases de datos Web of Science y/o Scopus.
4. La revista debe exhibir abiertamente el costo de publicación en su página web. No se aceptarán cambios posteriores en los montos solicitados para pago de APC.
5. La publicación deberá ser depositada en el repositorio institucional UDLA.

III. Postulaciones:

1. La postulación se realizará bajo la modalidad de Ventanilla Abierta, la cual permanecerá abierta mientras no se utilicen la totalidad de los recursos asignados a este Programa. Un informe mensual será generado con el objetivo de informar la proporción de recursos que han sido utilizados.
2. Las postulaciones deberán efectuarse por vía electrónica mediante el sistema de postulación en línea a través de la página web del área de investigación utilizando el formulario disponible.
3. El(la) académico(a) deberá adjuntar una copia del manuscrito en el formato solicitado por la revista, indicando el tipo de documento al que corresponde el manuscrito, título de la revista y monto solicitado para pago de APC.
4. No se aceptarán postulaciones en modalidades distintas a las exigidas en las presentes bases.

IV. Evaluación y adjudicación:

1. Los investigadores recibirán confirmación de la adjudicación de los fondos dentro de 5 días hábiles a través de un correo electrónico.
2. Los pagos se realizarán contra carta de aceptación de la revista y la factura o *invoice* emitida a nombre de Universidad de Las Américas (RUT 71.540.800-7, Manuel Montt 948, Providencia, Santiago, Chile).

V. Consultas y preguntas:

Las consultas se podrán realizar al correo de la Dirección de Investigación:
investigacion@udla.cl